

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.663 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 11 de marzo de 1961 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

FRONDIZI REGRESO HOY A BUENOS AIRES

Declaraciones del primer mandatario en Ushuaia. No se refirió a la cuestión planteada por Chile

USHUAIA, 11 (UPI). — "Hemos ido a la Antártida a decirles a nuestros compatriotas unas palabras de solidaridad, una palabra de afirmación de soberanía que no es un desafío contra nadie, sino la afirmación de nuestra argentinidad", dijo el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, al término de una comida ofrecida por el comandante del "Bahía Aguirre", capitán Atilio Porretti, que momentos antes le había hecho entrega al jefe de Estado de un artístico cuadro donde se perpetúa la visita del primer mandatario a la Antártida.

Cautela del gobierno

CANAL DE BEAGLE, 11 (UPI). — "Los asuntos concernientes a la política internacional argentina los trato en la Casa de Gobierno", declaró el presidente de la Nación a bordo del transporte "Bahía Aguirre".

El Dr. Frondizi fue interrogado por los periodistas acerca de la posición argentina sobre la reclamación diplomática del gobierno chileno. La misma ha obedecido al viaje del jefe del Estado —el primero de un presidente argentino— a la Antártida.

La noticia sobre la reclamación chilena a la Argentina, fue el comentario de anoche en el "Bahía Aguirre". Los representantes de la prensa que viajan en ese transporte de la Armada Nacional, preguntaron al secretario de Marina, contralmirante Clement, en la emergencia acompañado por el jefe del Estado Mayor Naval, contralmirante Jorge Palma, cuál podría ser la derivación de esa situación, a lo que el contralmirante Gastón Clement contestó: "No puedo anticipar nada". Sin embargo, en esa oportunidad se tradujo la opinión de que la reclamación chilena, será puro formulismo diplomático.

Hoy las preguntas al jefe del gobierno, quedaron sin respuesta. El Dr. Frondizi, muy parco para formular declaraciones, no quiso anticipar nada al respecto. Sólo se limitó a decir que el canciller Diógenes Taboada no le había informado desde Buenos Aires.

Es posible que el Dr. Taboada visite al Dr. Frondizi en Olivos, esta noche o mañana.

El Dr. Frondizi y su comitiva viajaron hoy a las 9, por vía aérea, con destino a Buenos Aires.

Regresó el presidente

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — A las 16.30 llegó al aeropuerto de Ezeiza a bordo de un avión de la Marina de Guerra el primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Frondizi.

Chile entregó la protesta a nuestro país

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El embajador de Chile, Dr. Sergio Gutiérrez Olivos, entregó la nota de protesta de su gobierno a la Cancillería argentina, motivada por la visita del presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, a la isla Decepción, en la Antártida Argentina.

La entrevista del Dr. Gutiérrez Olivos con el ministro, Dr. Diógenes Taboada, se prolongó desde las 12.30 hasta las 12.55. A su término, el embajador chileno declaró a los periodistas que había entregado la nota de su gobierno al argentino, cuyos términos ya se conocían a través de los cables. Preguntado sobre la demora de la presentación y las razones por las que se conoció su texto mediante publicaciones periodísticas, el diplomático respondió que no tenía ningún comentario que hacer.

El canciller Taboada, por su parte, confirmó a los periodistas la entrega de la nota, pero tampoco quiso hacer otros comentarios. Se limitó a decir que hoy mismo informará al presidente de la Nación sobre los términos de la nota y que la respuesta argentina se dará a conocer en el curso de la próxima semana.

Información periodística de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 11 (UPI). — Todos los diarios publican en primera página la información del viaje del presidente argentino, Dr Arturo Frondizi, a la isla Decepción, y la ratificación de la soberanía argentina sobre la Antártida que hizo el mandatario al visitar la base militar permanente que dicho país mantiene en la isla.

Los diarios destacan también la declaración del ministro de Relaciones Exteriores de Chile ratificando la soberanía de Chile sobre la isla Decepción y los territorios antárticos comprendidos entre los meridianos 53 y 90, parte de los cuales reclama la Argentina como suyos.

Ambos países tienen bases militares en la Antártida en el territorio en disputa. Hasta el momento no han aparecido comentarios sobre la visita del presidente argentino al sur.

El senador Ezequiel González Madariaga dio una declaración reafirmando los derechos de Chile en esa zona. González Madariaga es un firme opositor a todo acuerdo de arbitraje entre ambos países.

En el mismo sentido hizo declaraciones el contralmirante, en situación de retiro, Pedro Espina.

El corresponsal de la United Press International en Punta Arenas informó que un grupo de personas apedreó el automóvil del cónsul argentino.

Gran Bretaña no ha formulado protesta

LONDRES, 11 (UPI). — Un vocero de la Cancillería dijo hoy que el gobierno británico estudia el discurso pronunciado por el presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, en la isla Decepción, pero no ha presentado protesta alguna.

Agregó que las informaciones de que el gobierno británico ha dado una declaración sobre el mismo, no son correctas.

"Hemos recibido el texto completo del discurso del presidente Frondizi —agregó— y lo estamos estudiando. No tenemos otra cosa que agregar por el momento. Las informaciones publicadas en América del Sur de que hemos presentado una protesta son prematuras".

El discurso del mandatario argentino y su visita a la Antártida han pasado casi totalmente desapercibidos en Gran Bretaña. La prensa no publicó informaciones al respecto y no se han formulado comentarios.

Rechazan una reforma de la ley electoral en San Luis

Se relacionaba con el término para presentación de candidaturas

SAN LUIS, 11 (UPI). — Por 15 votos de la mayoría (UCRI) contra 9 de la minoría (Demócrata Liberal), la Asamblea Legislativa rechazó el proyecto del Poder Ejecutivo por el que suspendía, por esta única vez, la aplicación del artículo 13 de la ley electoral, en la parte que se refiere al término de la presentación de listas de candidatos para el acto eleccionario del 9 de abril próximo. De esta manera, solamente la UCRI intervendrá en la elección. Las deliberaciones se iniciaron alrededor de las 22.30 y finalizaron minutos antes de la una de hoy.

Como es de conocimiento público, el proyecto del Poder Ejecutivo fue presentado a fin de posibilitar la oficialización de las listas de candidatos de los partidos Socialista Democrático, Demócrata Cristiano, U. C. R. del Pueblo y Comunista, quienes, al no cumplir con el requisito dentro del término reglamentario, solicitaron la ampliación del plazo.

Una prolongada reunión efectuó ayer por la tarde la comisión de Negocios Constitucionales de la Asamblea, para considerar el proyecto del Poder Ejecutivo. A su término se informó que la mayoría, integrada por representantes de la UCRI, lo había rechazado, en tanto que contó con la aprobación de la minoría del partido Demócrata Liberal.

La sesión de la Legislatura estaba anunciado para las 22 y para entonces un público numeroso se había reunido en las proximidades del palacio legislativo. Ante esta circunstancia, la policía adoptó diversas medidas de seguridad para prevenir cualquier alteración del orden. Asimismo, el acceso del público a las galerías, por disposición de la presidencia del cuerpo, fue controlado, permitiéndose la entrada solamente de las personas que presentaban tarjetas de invitación distribuidas con anterioridad.

En momentos de iniciarse la sesión —22.30— una tormenta de regular intensidad se desencadenó sobre la capital, por lo que muchas de las personas que habían tomado ubicación en las cercanías de la Legislatura, optaron por retirarse.

El despacho de la mayoría estuvo a cargo del diputado Rubén Atencio (UCRI) y en él se expresa que "la piedra angular del problema planteado lo constituía la falta de cumplimiento por parte de los partidos políticos, de la ley en vigencia" y que el Poder Legislativo carece de facultades para anular cualquier acto de la Junta Electoral. Se afirma que cualquier decisión que se aprobase en ese sentido, estaría viciada de nulidad.

El Dr. Omar Mercau, demócrata liberal, informó el despacho de la minoría. Se afirma que la Junta Electoral no es un tribunal y que, en cambio, es un organismo eminentemente político, porque está integrado por el presidente de la Legislatura y el intendente de la capital. Dice por último que la Junta Electoral carece de facultades para excluir a los partidos de una elección y que de acuerdo con la Constitución de la provincia, ese organismo es solamente una junta escrutadora, que no puede privar a los ciudadanos del derecho al voto.

Regresará a Cuba el lunes o martes el Dr. Julio Amoedo

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Se anunció anoche en el palacio San Martín que el lunes o martes regresará a La Habana el embajador argentino en Cuba, Dr. Julio Amoedo.

Previamente el embajador Amoedo mantendrá una entrevista con el presidente de la Nación, para interiorizarlo de la situación existente entre ese país y Estados Unidos, así como la interposición de los buenos oficios de la Argentina para encontrar una solución al diferendo.

Convenio argentino-noruego. — El titular de Relaciones Exteriores Dr. Diógenes Taboada, estrecha la mano al embajador de Noruega, Sr. Julio Christian Fleischer, al término de la ceremonia de la firma del convenio de reciprocidad del servicio militar obligatorio entre los dos países.

Reuniríanse el Dr. A. Frondizi y Janio Quadros

RIO DE JANEIRO, 11 (UPI). — Se informó que los ministerios de Relaciones Exteriores de Argentina y Brasil están estudiando una posible reunión de los presidentes Janio Quadros y Arturo Frondizi.

Los informantes dijeron que el estudio está en su fase incipiente y que no se ha considerado todavía la fecha ni el lugar de la reunión.

Se añadió que si se celebra la reunión, los presidentes tratarían la situación continental y las relaciones económicas y políticas bilaterales.

Piden a Rusia que suspenda la ayuda a Laos

Una advertencia del presidente de E. U.

WASHINGTON, 11 (UPI). — En medios diplomáticos se dice que el presidente Kennedy ha exhortado al primer ministro soviético Nikita Khruschev a suspender los envíos aéreos a los rebeldes de Laos antes de que ello de origen a un explosivo armamentismo de Oriente y Occidente en ese pequeño reino del sureste de Asia.

La exhortación habría sido comunicada ayer a Khruschev por el embajador estadounidense Llewellyn E. Thompson, durante una entrevista que por espacio de cuatro horas tuvo lugar en Novosibirk.

Thompson entregó a Khruschev una breve nota de Kennedy en que éste expresa la esperanza general de hallar solución a algunas de las grandes diferencias entre los dos países, y depositaba enfáticamente su confianza en Thompson como intermediario autorizado para tales asuntos.

El enviado estadounidense también pidió a Khruschev que apoyase los esfuerzos de las Naciones Unidas por lograr la estabilidad del Congo.

Según los informantes citados, Thompson habría prevenido al primer ministro ruso que la continuación de los envíos de armas soviéticas a los rebeldes laosianos podría obligar a los EE. UU. a armar de manera similar a las fuerzas occidentalistas del primer ministro Boun Oum.

El crédito de nuestro país en el exterior

LONDRES, 11(UPI). — El semanario "The Economist" dice que la Argentina a vuelto a "la dignidad" del mercado extranjero de préstamos a largo plazo.

La revista publica una explicación de las nuevas propuestas argentinas sobre títulos.

Dice: "El retorno de la Argentina a la dignidad del mercado externo de préstamos a largo plazo había sido anunciado por el proyecto de emitir títulos en varias monedas por el equivalente de 25 millones de dólares y de 12 a 15 años para vencer".

Agrega: "Los vencimientos de la deuda argentina en 1961, fueron reducidos en 37.500.000 dólares en virtud de los diversos acuerdos de prórroga negociados a principios de este año por el señor Alsogaray pero todavía siguen siendo de un total equivalente a 75 millones de dólares. La Argentina podiera estar volviendo al sendero de la ortodoxia financiera pero todavía tiene que hacer uso del recurso consagrado por el tiempo de satisfacer los vencimientos con nuevos préstamos".

A la mediación entre Cuba y E.U. refirióse el Dr. A. Gainza Paz

ACAPULCO, 11 (UPI). — El Dr. Alberto Gainza Paz, director de "La Prensa" de Buenos Aires, calificó de "absurdo" todo ofrecimiento argentino de mediar en las diferencias entre Cuba y Estados Unidos.

El Dr. Gainza Paz señaló que la neutralidad es "elemental" en un mediador, pero que la Argentina no puede ser neutral porque forma parte de un continente sometido a la infiltración comunista de Fidel Castro.

Causó víctimas una explosión en Yugoslavia

BELGRADO, 11 (UPI). — Por lo menos trece mineros perdieron hoy la vida en una misteriosa explosión ocurrida en un mina de carbón de Zatje, en Eslovenia.

El anuncio oficial del desastre, hecho por el Consejo Popular del distrito de Ljubljana, dice que la causa de la explosión, registrada a las 1.30 de la mañana, no ha podido aún ser establecida. La mina está situada cerca de la ciudad de Liubljana.

Las primeras informaciones decían que una explosión de gas metano había provocado la muerte de los mineros.

ABOLIRIAN LA CENSURA EN LA U. SOVIETICA

LONDRES, 11 (UPI) — Informaciones diplomáticas procedentes de Moscú señalaban hoy que el gobierno soviético está considerando la posibilidad de abolir la censura a los corresponsales extranjeros que trabajan en esa capital.

En círculos informados se dice que la cuestión ha estado a estudio en Moscú desde hace meses y que en breve se espera un anuncio a ese respecto. La medida permitiría a los corresponsales extranjeros en Moscú transmitir sus noticias y comentarios libremente, sin verse obligados a someterlos previamente a la censura.

Los observadores diplomáticos hacen notar que la eliminación de la censura previa sería otra de la serie de reformas liberales introducidas en el país desde que el primer ministro, Nikita Khruschev, llegó al poder.

Los observadores mencionados expresan que el levantamiento de la censura sería otra prueba palpable de la creciente confianza en sí mismo que caracteriza al régimen de Khruschev. Los círculos diplomáticos consideran que detrás de la eliminación de la censura previa pueden venir otras reformas positivas que facilitarían la tarea de los corresponsales extranjeros para informar sobre las noticias rusas al mundo exterior.

Según dicen los observadores esta decisión del gobierno soviético parece haber surgido de la convicción de que los intereses soviéticos podrán ser mejor servidos mediante una libre afluencia de las noticias rusas al exterior.

Tres condenas a muerte dictó un tribunal estoniano

MOSCU, 11 (UPI). — Tres estonianos acusados de complicidad en el exterminio de 125.000 internados en campamentos de concentración durante la última guerra, fueron condenados a ser ejecutados por pelotones de fusilamiento.

El tribunal, reunido en Tallin, capital de Estonia, sentenció a la última pena a Leif Gerrets, Jan Cilk y Ain Mere. Los dos primeros comparecieron ante el tribunal, pero Mere reside en Gran Bretaña y el gobierno de ese país rechazó el pedido de extradición.

Los tres fueron acusados de pertenecer a la policía de seguridad organizada por los nazis y haber participado en la "matanza al por mayor d polacos, checoslovacos y rusos internados en el campamento de concentración de Jaga.

Vilk y Gerrets se declararon culpables, pero alegaron que sólo habían cumplido órdenes de Mere, a quien calificaron de director del campamento.

Secuestraron a una cantante de Yugoslavia

LONDRES, 11 (UPI). — El "Daily Sketch" anuncia que la estrella yugoslava Tania Velia, ex "Miss Universo" y ex integrante del equipo olímpico de natación, ha sido secuestrada por los comunistas.

El diario afirma que la hermosa joven de 25 años, que pidió asilo en Australia en 1956, durante los juegos olímpicos, había partido de Nueva York hacia esta capital, pero que el avión se vio obligado a desviarse a Francfort.

Allí, según agrega, Tania fue vista discutiendo con dos hombres, con quienes abandonó el aeropuerto. Dice también que se presume que ambos sean agentes comunistas.

El "Daily Sketch" publica una declaración de la administración del restaurante londinense "Society", que había contratado a Tania para un número musical, informando que la "Interpol" —policía internacional— ha sido puesta al tanto de la desaparición.

No tomó el avión de la Pan American

LONDRES, 11 (UPI). — La Pan American Airways confirmó que la cantante yugoslava Tania Velia se encontraba en uno de sus aviones procedentes de Nueva York, pero que no tomó el aparato cuando éste abandonó el aeropuerto de Francfort.

La policía de esa ciudad alemana declaró no tener conocimiento del supuesto secuestro, pero dijo que un ciudadano yugoslavo había preguntado por teléfono sobre su paradero.

Designan presidente de la Esso Export Co.

NUEVA YORK, 11 (UPI) — Robert H. Milbrath, que ha trabajado en las filiales de la Standard Oil Company (New Jersey) en la Argentina, Colombia y Perú, fue nombrado presidente de la Esso Export Corporation y presidente de la mesa directiva.

La Esso Export Corporation es la filial encargada de las ventas en el extranjero de la Standard Oil Company.

NUEVO REGIMEN PARA EL CONGO

Sería adoptado por la conferencia de Tananarive. Reacción congoleña ante una actitud de la UN

TANANARIVE (República Malsache), 11 (UPI). — La joven república del Congo parecía encaminada hoy hacia un régimen federal de gobierno, como consecuencia de las decisiones adoptadas en la "superconferencia" de los dirigentes anticomunistas más importantes reunidos en esta capital.

Los gobernantes, que deliberan en Tananarive desde hace casi una semana, dieron un importante paso al acordar que Leopoldville y sus alrededores tengan el carácter de "zona neutral con estado especial".

En círculos informados se dijo que la nueva situación de Leopoldville es claro indicio de que será convertida en capital de la futura confederación, como vínculo entre los Estados congoleños actuales y los que pudieran crearse en el futuro.

La iniciativa de crear una "Asociación de Estados" con Leopoldville como cabeza, parece una victoria personal para el "presidente" de la provincia separatista de Katanga, Moisé Tshombé, que surge así como el nuevo "hombre fuerte" del Congo.

Hasta la manifestación de solidaridad dada anoche, la reunión se había caracterizado por constantes y airadas discusiones entre Tshombé y el presidente del gobierno central, Joseph Kasavubu.

Aunque Tshombé ha reconocido a Kasavubu como la principal autoridad nacional, resulta evidente para los observadores que el gobernante de la más rica de las provincias congoleñas ha reforzado su influencia como organizador de la presente reunión.

(La emisora de Moscú afirmó que la conferencia de Tananarive "demuestra que los participantes de la reunión, convocada por iniciativa de los taridores Tshombé, Kasavubu y Albert Kalonji, están decididos a escindir y dividir el Estado congoleño).

Los dirigentes asistentes a la reunión también mostraron acuerdo en su violenta reacción ante el anuncio de que se enviarían refuerzos de la India para el ejército de las Naciones Unidas.

En un comunicado oficial afirmaron que habían dirigido un telegrama al secretario general de las Naciones Unidas y al presidente de su Asamblea General, protestando por esa decisión y exigiendo la suspensión de la resolución aprobada el 21 de febrero por el Consejo de Seguridad, que dispuso el desarme de todos los ejércitos congoleños, el retiro de los técnicos extranjeros y el empleo de la fuerza, si fuera necesario, para mantener el orden.

LEOPOLDVILLE, 11 (UPI). — La decisión de las Naciones Unidas de traer a este país más de 4.000 soldados indios amenaza con provocar el fracaso de las negociaciones iniciadas con el gobierno congoleño para obtener la devolución de las estratégicas bases de Banana y Matadi.

Informaciones autorizadas decían que las gestiones estaban a punto de culminar en un acuerdo, pero el anuncio sobre el traslado de las tropas indias provocó una violenta reacción en los altos dirigentes locales que asisten a la conferencia de Tananarive.

Esos gobernantes, encabezados por Moise Tshombé, "presidente" de la provincia de Katanga, y Joseph Kasavubu, presidente del gobierno central, dirigieron un enérgico telegrama a las Naciones Unidas, afirmando que la llegada de la brigada india provocará un "agravamiento de la tensión entre los civiles y militares de la ONU y la población congoleña".

Simultáneamente el gobierno congoleño tomó medidas más enérgicas para restringir los movimientos del comando internacional, al disponer que todas las embarcaciones de navegación fluvial obtengan permiso de las autoridades locales antes de poder recibir un piloto a bordo.

Con anterioridad al anuncio sobre la inminente llegada de las fuerzas indias, la tensión había disminuido apreciablemente en Leopoldville, al extremo que el comando de las Naciones Unidas limitó las medidas de seguridad para su personal civil.

Por disposición dada a conocer ayer, los civiles del organismo internacional, que no podían salir a la calle salvo en el caso de misiones esenciales, podían circular libremente por las arterias de la capital, aunque se les aconsejó no abandonar Leopoldville durante la noche.

La mejora de las relaciones entre la ONU y el gobierno congoleño, se atribuyó en parte al viaje del representante personal del secretario general de la entidad mundial, Rejashwar Dayal, quien ha sido criticado aquí por sus supuestas simpatías hacia los partidarios del ex primer ministro Patrice Lumumba.

Sin embargo, los movimientos de tropas tenderán a reducir esa nueva armonía y probablemente provocarán obstáculos considerables en las negociaciones para obtener la devolución de Banana y Matadi.

No será candidato a gobernador el Sr. Richard Nixon

SACRAMENTO (California) 11 (UPI). — El ex vicepresidente Richard N. Nixon declaró anoche que no será candidato a la gobernación del Estado de California en 1962.

Desde su derrota en los comicios de noviembre último ante el actual presidente, John F. Kennedy, se había dicho que Nixon aspiraría a la gobernación como medio para mantenerse en el primer plano de la política nacional hasta las elecciones presidenciales de 1964, cuando intentaría ser proclamado candidato del Partido Republicano.

Un tribunal cubano ha condenado hoy a muerte a W. Morgan

De rechazarse la apelación la pena se cumplirá de inmediato

LA HABANA, 11 (UPI). — El mayor William A. Morgan, que perdió su ciudadanía norteamericana por servir en el ejército revolucionario, puede morir hoy ante los "pelotones de fusilamiento del primer ministro Fidel Castro, de quien fuera estrecho colaborador.

Morgan y uno de sus ayudantes, el mayor Jesús Carrera, fueron condenados a la última pena por un "tribunal revolucionario", acusados de suministrar ayuda a los guerrilleros antigubernamentales de la Sierra de Escombray.

La apelación contra la sentencia, que es automática en estos casos, será considerada hoy y en caso de ser desechada, es probable que sea cumplida en el curso del día.

El abogado de Morgan, Jorge L. Carro, dijo, sin embargo, a la United Press International, que tenía "grandes esperanzas" de lograr la conmutación de la sentencia.

Otros ocho acusados en el mismo proceso, incluso la esposa cubana de Morgan, Olga, fueron condenados a 30 años de prisión y tres absueltos. Olga, sin embargo, no compareció ante el tribunal y se cree que no estaba bajo custodia castrista.

Los absueltos fueron Mario Marín, ex chófer de Morgan que se prestó a actuar como testigo de cargo en el proceso, un mejicano llamado Carlos P. Ossorio Franco y Edmundo Amado, que se había declarado dispuesto a morir con Morgan.

Mientras se desarrolla el proceso, que parece integrar la campaña de intimidación contra los terroristas y "antirrevolucionarios", éstos se mostraban activos, pues sabotearon dos torres de energía eléctrica, provocando un apagón en los suburbios del Vedado y Mariano.

Censura a EE. UU.

LA HABANA, 11 (UPI). — Según la prensa oficial, el primer ministro Fidel Castro dijo a los estudiantes universitarios que "la actitud del gobierno de los Estados Unidos no puede ser calificado de otra manera que de mezquina"

"No se debe especular con los servicios humanitarios que todos los pueblos están obligados a compartir entre sí", habría dicho Castro, agregando: "Si Cuba hubiera enviado vacunas a los niños norteamericanos, no lo habría estado pregonando así y hubiese tenido cuidado de que la vacuna sirviese".

La infiltración roja denuncia un obispo ucraniano

LIMA, 11 (UPI). — El obispo para Sudamérica de la Iglesia Ortodoxa Ucraniana, monseñor Alejo Pelypenko, que recorre América latina reuniendo datos para la publicación de un libro sobre la penetración soviética, denunció aquí que los comunistas se aprestan a emprender una campaña de sabotaje contra la minería y la industria en el Perú.

Monseñor Pelypenko que reside desde hace muchos años en la Argentina reveló que tales directivas nacen de los dos grandes centros de preparación de agentes que los rojos tienen en América del Sur, señalando que el más poderoso está en Montevideo y el otro en Bogotá. Indicó que los objetos principales de los agitadores comunistas están en el Perú, Venezuela y Bolivia.

Hará estudios en Sudamérica una expedición italiana

GENOVA, 11 (UPI). — Dentro de pocos días saldrá hacia América del Sur una expedición científica italiana para realizar un prolongado estudio de los indios.

La expedición, patrocinada por el Instituto de Etnología y Antropología de la Universidad de Perugia, será encabezada por el comandante Giorgio Costanzo, y recorrerá el río Orinoco hasta la región de Puerto Páez, para estudiar las condiciones de vida de los indios Paroa y de otras tribus.

Según el comandante Costanzo, que visitó la misma región en 1956, se necesitarían unos dos años para concluir la labor de la expedición.

Política de E.U. hacia Alemania

WASHINGTON, 11 (UPI). — El gobierno del presidente John F. Kennedy ha intensificado el examen de la política oficial sobre Alemania así como la posibilidad de un cambio con respecto a ese problema.

La información fue dada en medios diplomáticos, agregándose que a principios de semana Kennedy conferenció con técnicos militares y del Departamento de Estado para analizar los aspectos defensivos y políticos de la situación.

En círculos oficiales se informó además, que Kennedy ha decidido utilizar los servicios del profesor Henry A. Kissinger, de la Universidad de Harvard, autoridad sobre Alemania y problemas defensivos, como uno de sus principales asesores en esta cuestión.

Según trascendió, no hay acuerdo en las esferas del gobierno sobre la forma en que ha de plantearse la nueva política, una vez que esta sea determinada. Algunos funcionarios consideran que sería conveniente esperar a que el primer ministro ruso Nikita Khruschev, proponga nuevas negociaciones, en tanto que otros estiman que Estados Unidos debe tomar la iniciativa.

Se considera que Kennedy se refirió al problema alemán y a Berlín entre otros, en el mensaje qu entregó a Khruschev el embajador norteamericano en Moscú, Llewelly Thompson.

A su vez, el secretario de Estado Dean Rusk, señaló en su conferencia de prensa de ayer que el nuevo gobierno mantendrá tropas norteamericanas en Berlín hasta que se llegue a un acuerdo sobre todo el problema alemán y refirmó categóricamente los derechos occidentales en la ex capital germana.

Rusk declaró al mismo tiempo que Kennedy no se siente obligado por concesiones que pudiera haber hecho el ex presidente Eisenhower para lograr el acuerdo de Rusia en la solución del problema de Berlín y Alemania.

En 1959, el gobierno de Eisenhower ofreció una "reducción simbólica" de las tropas norteamericanas en Berlín occidental y la disminución de la propaganda anticomunista en ese sector de la ciudad si Rusia se comprometía a retirar sus amenazas de concertar un tratado de paz por separado con Alemania oriental, cercando a la ex capital.

NO PROGRESAN LAS GESTIONES SOBRE ARGELIA

PARIS, 11 (UPI). — La primera fase de las negociaciones secretas franco-argelinas ha terminado, sin permitir realizar progresos, según se informó en fuentes autorizadas.

Los informantes declararon que las aspiraciones rebeldes sobre el Sahara, donde Francia está realizando grandes inversiones de capital para explotar yacimientos petrolíferos, han constituido el principal obstáculo hacia un acuerdo para iniciar negociaciones oficiales de paz. Sin embargo, han surgido también otros tropiezos de considerable importancia.

Entre las divergencias de mayor peso figuran la exigencia francesa de que se considere un armisticio antes de emprender las gestiones oficiales y la negativa argelina a permitir la permanencia de bases militares francesas en el territorio norafricano una vez asegurada su autonomía.

Las negociaciones preliminares —según dijeron los informantes— fueron entabladas por emisarios argelinos y colaboradores inmediatos, del presidente Charles De Gaulle.

Los emisarios presentaron su informe al "gobierno provisional" rebelde establecido en Túnez y algunos pormenores llegaron a esferas fidedignas de París por intermedio de los dirigentes tunecinos que intentan desempeñar funciones de "amigables componedores" entre ambos bandos.

Pese a las dificultades anotadas, los rebeldes se muestran optimistas sobre la "segunda fase" de las conversaciones, que se desarrollarán en el futuro inmediato.

Se tiene entendido que el "gobierno provisional" convocará a una conferencia en Túnez, una vez que regrese de El Cairo el "ministro de Relaciones Exteriores", Belkacem Krim, para analizar los resultados de las negociaciones hasta el presente y las perspectivas futuras.

Ha finalizado la conferencia izquierdista

MEJICO, 11 (UPI). — Delegados de todo el hemisferio tienen en sus manos un plan de agitación contra los Estados Unidos como conclusión de la conferencia de "soberanía nacional, emancipación económica y paz" celebrada durante cuatro días por el consejo mundial de paz inspirado por Moscú.

El "imperialismo de los Estados Unidos" fue calificado de principal fuerza que obstaculiza el desarrollo latinoamericano por el ex presidente mejicano Lázaro Cárdenas en su discurso de clausura.

La revolución castrista de Cuba fue aclamada como ejemplo para el resto de la América latina.

Divergencias entre argentinos y cubanos

Se informó que entre las delegaciones argentina y cubana hubo una división de opiniones sobre las relaciones con el bloque comunista.

Se dice que los argentinos adoptaron el criterio de que una coincidencia sobre la paz y otros objetivos de la conferencia no acarrea forzosamente adhesión al grupo soviético frente a los países occidentales.

Sin embargo, la declaración final, aceptada también por los argentinos, proclama la tesis de que "la derrota del imperialismo es la condición fundamental para el desarrollo latinoamericano", y rechaza "la pretendida política de seguridad y defensa del hemisferio", expresando oposición al "opresor panamericanismo y apoyo al "latinoamericanismo".

Una prolongada ovación y gritos de "Cuba sí, yanquis no" acogieron la lectura por Lázaro Cárdenas de la referencia de la declaración a Cuba.

"Las obras de la revolución cubana muestran el camino para terminar con la dominación extranjera. Su aleccionador proceso revolucionario entraña una efectiva contribución a nuestra causa libertadora. Al reafirmar enérgicamente que defenderán a Cuba contra toda agresión, los pueblos latinoamericanos saben que así defienden su propio destino".

Prohibirán el uso de bocinas en Montevideo

MONTEVIDEO, 11 (UPI). — A partir del 10 de abril ha quedado totalmente prohibido el uso de bocinas, claxones, etc.

La medida adoptada por el Concejo Departamental de Montevideo tiende a eliminar una de las cosas que más han molestado en los últimos tiempos. La enorme cantidad de automóviles, camiones y ómnibus circulantes ha hecho que el uso de las bocinas se hiciera intolerable. No obstante ser la prohibición absoluta, tiene un atenuante y es que podrá utilizarse ese llamado de atención cuando las circunstancias lo exijan en forma imperativa.



Refuta los cargos y hace acusaciones el Sr. Giménez

Las imputaciones al directorio de Teléfonos del Estado

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Fue difundida una nota dirigida por el ex gerente general de Teléfonos del Estado, Sr. Enrique Giménez, al presidente del directorio de esa empresa estatal, Sr. Mario R. Aubone. Lleva la fecha 4 del corriente y expresa, entre otras cosas, que hace más de seis meses que le presentó las estructuras fundamentales para reorganizar los cuadros directivos que facilitaran y agilitaran la marcha de la empresa y la normalización de los servicios, y que, pese a sus continuas reiteraciones, no fue posible obtener la consideración de un problema de tal importancia.

Añade el Sr. Giménez que desde hace tres meses, aproximadamente, ha reclamado decisiones para tratar el aspecto financiero de la empresa, ya que por los motivos conocidos (explotación y plan de obras) no se ha hecho nada. Dice después en su nota que "injustificadamente se ha estado demorando cubrir vacantes para los servicios esenciales de operación, en grado tal que en febrero último se debían 16 mil días francos al personal, lo que ha motivado los notorios trastornos del servicio de tráfico que viene sufriendo el usuario".

"Días pasados —continúa el ex gerente general— usted me comunicó que el día anterior había aprobado una resolución limitando los servicios al personal en condiciones de acogerse a los beneficios de la jubilación, no desconociendo usted que una medida de esa clase configuraría un desacierto, ya que supone alejar a los últimos idóneos realmente experimentados que la empresa posee".

Finaliza el Sr. Giménez afirmando: "He sido testigo y he contribuido a que no se concretaran hechos incalificables e incompresinbles en una buena administración, ya que, contra la opinión de los principales funcionarios de la casa, Ud. ordenaba, con carácter de urgente, por ejemplo, compra de un avión, injustificable desde el punto de vista administrativo; construcción de un alojamiento de dos ambientes y baño sobre la azotea del edificio de Mar del Plata, para su uso personal, y la compra de un automóvil Cadillac, cuando la empresa dispone de una flota numerosa y nueva de Kaiser Carabela. El decreto correspondiente de jerarquización de los funcionarios públicos, vigentes desde el 1º de agosto de 1960, ha sido aplicado con retroactividad para usted y algunos consejeros al 15 de noviembre de 1959, percibiendo individualmente sumas que en algunos casos superan los 300.000 pesos. Esto responde al mismo ambiente en el cual pareció natural a usted entregar una Estanciera para uso particular de sus familiares".

Comunicado de FOETRA

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Federación Obreros y Empleados Telefónicos (FOETRA) dio un comunicado en el que expresa que "con la separación del cargo de gerente general de "Entel" quedan confirmadas, en su fondo, las denuncias que hemos formulado el 31 de enero último con respecto a las maniobras de entrega y a las negociaciones incompatibles con el ejercicio de la función pública que Enrique Rodolfo Giménez consumaba desde su cargo de gerente general en favor de la ITT Standard Electric".

El comunicado de FOETRA declara su más amplia solidaridad con la enérgica y necesaria actitud asumida por el presidente y consejeros de la administración de "Entel", haciéndoles llegar el pleno beneplácito la OAL por no haber claudicado en la valiente decisión adoptada frente a oscuras amenazas e intervenciones y presiones improcedentes".

Por último, exhorta a las autoridades de "Entel" a llevar hasta sus últimas consecuencias las investigaciones de los hechos "que hemos imputado al ex gerente general Enrique R. Giménez, reservándonos ampliar el cuerpo de cargos respectivo, oportunamente".

Guarniciones de Mendoza visitó Toranzo Montero

MENDOZA 11 (UPI). — "No es nada extraño que el comandante en Jefe del Ejército visite una guarnición militar. Lo hago a menudo. Vine a Mendoza a solucionar un problema interno". Con estas palabras contestó el teniente general Toranzo Montero al insistente requerimiento periodístico sobre los motivos de su viaje a dicha ciudad.

Un cronista preguntó al comandante en jefe qué clase de problemas interno era el que había mencionado y si en realidad se ha producido un rozamiento entre los generales Edgar Landa, comandante del Ejército con asiento en San Luis, que tiene jurisdicción sobre Mendoza, y el comandante de la 8ª División de Infantería de Montaña, general Horacio Scasso.

"Se están tejiendo novelas", fue la respuesta del teniente general Toranzo Montero, que puso fin a la entrevista con estas palabras: "De todas maneras estimo que no debo efectuar declaraciones. Estoy en Mendoza por una simple cuestión de rutina".

Entretanto, el intempestivo arribo del comandante en jefe del Ejército originó una serie de versiones. En fuentes habitualmente bien informadas se indicó que existiría un rozamiento entre los generales Scasso y Landa, señalándose que ese podría ser el motivo que suscitó el viaje del teniente general Toranzo Montero, quien en el curso del día mantuvo varias reuniones con militares.

En cuanto al comandante en jefe de Aeronáutica, brigadier Cayo Alsina, que también llegó a Mendoza, se informó que la única finalidad de su viaje era pilotear aviones a reacción Sabre, las modernas máquinas incorporadas a la 4ª Brigada Aérea.

Nuevo puerto salvadoreño. — Un buque de bandera de Alemania occidental utiliza por primera vez el nuevo muelle construido en el puerto de Acajutla, en la república de El Salvador, inaugurado en fecha reciente.

Chocaron dos naves en aguas del Paraná

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Prefectura Nacional Marítima informó que el buque "Ciudad de Rosario" y el arenero "Río Seco" chocaron, a la altura del kilómetro 1.208.500 del río Paraná. Ambas naves resultaron con algunas averías, pero éstas no afectan su navegabilidad y continúan su itinerario normal. Tampoco se registraron desgracias personales.

Tendrán lugar en Paraná unas jornadas bioquímicas

Comenzarán el 20 de abril. Asistirán delegaciones de todo el país

PARANA, 11. — Según informes del comité organizador de las próximas Jornadas Bioquímicas Argentinas a realizarse en ésta entre los días 20 y 23 de abril, las mismas prometen alcanzar el más brillante de los éxitos, de acuerdo a las contribuciones científicas hasta ahora anunciadas y a las numerosas adhesiones recibidas de todo el país. Las escuelas bioquímicas de las universidades de Córdoba, del Litoral, Buenos Aires, La Plata y Tucumán, han designado sus delegados con el cargo de relatores oficiales".

Calificados profesores universitarios han comprometido su concurrencia, aportando el caudal de su ilustración y el prestigio de su jerarquía. Vendrán los profesores Severo Paglini, Carlos Baena Cagnani y Alejandro Martín, de la Universidad de Córdoba; los Dres. Pedro Tommassino, Jorge Muratorio y Humberto Riconi, de la Universidad del Litoral; el Dr. J. Barbieri de la Universidad de Tucumán: las doctoras Rosa D. de Carnevale Bonini y Elena P. de la Vega, de la Universidad de Buenos Aires; los Dres. José Seraillet y Oscar Pintado, de la Universidad de La Plata.

La Dirección General de Sanidad del Ejército, designó a los Dres. Jorge Frattini y Felipe Seroza, quienes aportan también importantísimas comunicaciones.

El número total de contribuciones científicas hasta ahora inscriptas llega a 40 relatos, correlatos y aportes libres, esperándose que hasta el 20 del corriente, fijado como último plazo de recepción, lleguen otros muchos trabajos.

Entre las entidades gremiales que participarán de las deliberaciones mediante delegaciones figuran la Asociación Bioquímica Argentina, el Colegio de Doctores en Bioquímica y Farmacia de la provincia de Santa Fe, con sus dos circunscripciones; la Asociación de Especialistas en Análisis Clínicos de la provincia de Buenos Aires, con sus diez círculos distritales; la Sociedad de Laboratorios de la provincia de Córdoba con su filial de Río Cuarto; el Colegio de Doctores en Bioquímica de la provincia de Santiago del Estero; el Colegio de Doctores en Bioquímica de la provincia de Mendoza; el Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos de la provincia del Chaco; el Colegio de Doctores en Bioquímica de la provincia de Tucumán; Asociación Bioquímica de Salta. De las restantes provincias asistirán calificados profesionales en representación de los cuerpos profesionales locales.

El ingenio azucarero de Victoria

PARANA, 11. — Activamente continúa trabajando la comisión promotora para el azúcar de remolacha, estudiando las bases del contrato que se efectuará con la firma adjudicataria del primer ingenio de azúcar de remolacha, que se levantará en la ciudad de Victoria.

Participan de esos estudios el ministro de Hacienda, Economía y Educación Dr. José Antonio Pons, el fiscal de Estado, Dr. Juan de Mata Ibáñez, el subsecretario de Economía, Sr. Carlos A. Giorgetti, el presidente de esa comisión, Sr. Norberto Schiro, el Ing. Jaime Alarraqui Alonso y el director de Finanzas, Sr. Fernando Beili, adelantándose que dentro de algunos días será firmado el mencionado convenio.

Entrega de fondos

PARANA, 11. — El Poder Ejecutivo dispuso que el Ministerio de Hacienda y Economía disponga lo pertinente para que la Tesorería General, previa la intervención de la Contaduría General, haga entrega a la Comisión Promotora de la Corporación Entrerriana de Azúcar, Sociedad de Economía Mixta Industrial, Comercial y Financiera, de la suma de $ 500.000, con destino a la adquisición de maquinarias y realización de gastos en los ensayos de remolacha azucarera.

En oportunidad de la constitución definitiva de la Corporación Entrerriana de Azúcar, Sociedad de Economía Mixta, Industrial, Comercial y Financiera, el importe de la citada inversión se acreditará como integración de acciones por parte del Estado.

Campaña de la Dirección de Inspecciones Municipales

PARANA, 11. — Continúa intensamente la campaña de la Dirección de Inspecciones Municipales (Sección Tránsito) tendiente a evitar la circulación de motocicletas y motonetas con el escape libre, a elevadas velocidades o sin chapa patente, así como para sancionar a los conductores que no poseen el carnet correspondiente.

Hasta el momento, esta campaña iniciada el 24 de febrero último ha dado por resultado la retención circunstancial de más de 180 vehículos y la aplicación de las multas consiguientes.

Será controlada la emanación de gases de los automotores

LA PLATA, 11 (UPI). — La Dirección de Transportes de la provincia anunció que iniciará una campaña de inspecciones en todo el Gran Buenos Aires, destinada a eliminar las emanaciones de gases tóxicos, provenientes del sistema de combustión y escape de los automotores.

Agrega que para ello exigirá el estricto cumplimiento de las disposiciones en la materia en defensa de la salud de la población.

Registró un aumento la recaudación de impuestos

El mismo es de alrededor de 10.663 millones de pesos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "En los cuatro meses y nueve días transcurridos desde la iniciación del presente año fiscal, la recaudación impositiva ha aumentado en 10 mil 633 millones de pesos con respecto al año anterior", se expresó en el curso de la difusión radial del informativo del Ministerio de Economía de la Nación.

Luego se dijo que aunque el aumento prueba que "estamos en la buena senda y que nos aproximamos a la solución total del problema, hoy, más que nunca, es indispensable comprimir los gastos y las inversiones públicas para evitar toda nueva posibilidad de inflación".

En otro momento se expresó que "este año nos estamos desenvolviendo con nuestros propios recursos, sin la ayuda del Fondo Monetario Internacional y sin emisión de moneda para pagar gastos del presupuesto. Cada día que pasa en estas condiciones el país da un verdadero paso hacia adelante".

Se afirmó, asimismo, que este aumento es el resultado lógico de los nuevos niveles de precios y de la expansión económica que se está operando, y que "constituye, a mediano plazo, la verdadera solución del problema de la estabilidad y del desarrollo del país.

"Pero para que todos estos objetivos sean en la práctica una realidad —dice el Ministerio de Economía— es indispensable mantener rígidamente la política de contención iniciada y, en algunos sectores, será necesario implantar medidas muchos más severas que las adoptadas hasta ahora".

Se manifestó, asimismo, que "tal como se ha procedido en el caso de YPF, los fondos públicos no deberán ser aplicados nunca a financiar empresas que puedan resolver sus problemas por otras vías. El país tiene un lamentable atraso en caminos, escuelas, servicios esenciales, como aguas corrientes, etc., y tiene postergados a sus maestros, como, asimismo, existen dificultades con los jubilados. Es necesario atender estos atrasos".

Reiteran sus propósitos los vendedores de nafta

Dieron comunicados las empresas y los expendedores

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "Los graves inconvenientes producidos en todo el país por el conflicto de la nafta son la directa consecuencia de la parsimonia oficial ante un problema que afecta notoriamente a la población". Así lo afirmó el secretario del Consejo de Entidades de Expendedores de Combustible, Sr. Barreiro. En momentos en que la decisión de la reciente asamblea que se desarrolló en Rosario de suspender las compras en todo el país ha trasladado al ámbito nacional las crecientes dificultades soportadas desde hace varios días por los usuarios de la ciudad de Buenos Aires.

El mismo Sr. Barreiro declaró que "en la ruta a Rosario funcionaba solamente un surtidor, y que lo hacía mientras el expendedor aguardaba la resolución de la asamblea". Agregó que "en el Gran Buenos Aires resulta, en estos momentos, muy difícil hallar nafta, y tanto es así que muchos automovilistas vienen a la capital federal a cargarla, ya que aquí trabajan las estaciones del Automóvil Club Argentino y los surtidores que dependen directamente de YPF".

Las excepciones mencionadas por el representante de los comerciantes en conflicto son las que han paliado hasta ahora las consecuencias de la medida de fuerza decretada por los expendedores con miras a obtener un margen de ganancia del diez por ciento en lugar de los 3,5 y 3,8 que reciben, respectivamente, las estaciones de servicio y los garajes.

Pero las informaciones de las partes en conflicto siguen siendo contradictorias. La empresa Esso comunicó que "los pedidos de combustibles por parte de los garajes de la capital federal eran normales, y que trabajaban tres veces más estaciones de servicio que ayer".

Informe de YPF

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "No hay discrepancia entre el ministro de Economía y el directorio de YPF, desde que existe coincidencia en la estimación del monto de las inversiones que exige el plan dispuesto por el Poder Ejecutivo y que, para este año, significará un déficit de caja para la empresa de 2.147 millones de pesos".

Así lo señala un comunicado dado a conocer anoche por el directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, relacionado con algunas publicaciones que señalan que existe un desacuerdo entre dicho directorio y el Ministerio de Economía.

Agrega la información que, para solventar ese déficit, y financiar el plan de desarrollo con los recursos y el potencial propio de YPF, se ha estudiado en una reunión conjunta, las nuevas fórmulas financieras y contractuales necesarias.

Agrega que, en estos momentos, el directorio de YPF tiene a consideración el balance y la memoria del ejercicio 1959/60, que arroja utilidades globales del orden de los seis mil millones de pesos.

Mediaría el Ing. Polledo

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El secretario de Energía y Combustibles, Ing. agrónomo Luis A. Polledo, declaró que está dispuesto a intervenir en el conflicto de los expendedores de nafta. Indicó que su mediación podría traducirse en la fijación de las retribuciones por la venta de combustibles que la secretaría estime como justas, o en la habilitación de nuevas bocas de expendio.

Los usos de la energía nuclear en la industria

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El martes 21 del corriente, en el local central de la Comisión Nacional de Energía Atómica, se firmará un convenio entre ese organismo y la Asociación de Industriales Metalúrgicos, por el que se contempla el desarrollo de investigaciones tecnológicas para atender problemas de la metalurgia de transformación.

Regresa a Bs. As. una comisión policial que se trasladó a Paraguay

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En la Cancillería se ha recibido una comunicación del embajador argentino en Asunción, Dr. Benjamín Blas de la Vega, informando que la comisión policial argentina que se trasladó a aquel país para concretar la extradición de Pérez Griz, regresa a Buenos Aires sin é[illegible]

La comisión de productividad de ciertos transportes crean

Se recibirá ayuda técnica de una comisión de las Naciones Unidas

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Quedó constituida la Comisión Central de Productividad, en la Empresa Transportes de Buenos Aires, cuya creación responde a una iniciativa involucrada en un convenio entre la Argentina y las Naciones Unidas por medio del cual, durante cinco años la organización internacional del trabajo prestará ayuda técnica en la especialidad, a la citada empresa estatal.

En la ceremonia que se llevó a efecto con ese motivo, [illegible] presentes el secretario de Transporte, Ing. Castello; el subsecretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. Ogueta, y otros altos funcionarios.

Se dio a conocer, en primer término, la resolución por la que se constituye el Comité Central de Productividad, que está vinculado al consejo de administración de la empresa que preside el capitán de navío Horacio A. Estevarena, cuya misión consistirá en propender al desarrollo en transportes de Buenos Aires de las modernas técnicas de productividad; reestructurar dicho comité como cuerpo colegiado, sin figuración presupuestaria; establecer enlaces con el Centro de Productividad de la Argentina; formular proposiciones para incluir en el planeamiento de alto nivel diversos aspectos vinculados con su misión; coordinar la aplicación del planeamiento adoptado, etc.

El Ing. David Mouschine, jefe de la misión de la Organización Internacional del Trabajo, expresó que es de hacer notar la importancia de los servicios de transportes "no sólo como un componente del ingreso nacional, sino como un factor que afecta el desarrollo del país. Tenemos que aumentar la productividad de los transportes, utilizando mejor los recursos existentes, materiales, humanos y financieros". Anunció luego: "Trataremos aspectos vinculados con la cooperación obrero-empresaria; entrenamiento general; elementos de relaciones humanas, economía y organización; actividades educativas y correctivas, incluyendo estudios de trabajo y análisis detallado de la organización y formación técnica especializada".

Por último habló el capitán de navío Estevarena, quien afirmó que "no se puede hablar de desarrollo nacional sin transportes. Al hablar de productividad hay que hablar de capacitación. Creo que la productividad no debe analizarse sólo desde el punto de vista físico, sino también moral".

Considerarán la derogación del plan Conintes

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En círculos castrenses ha trascendido que es materia de estudio la reciente difusión de declaraciones hechas al periodismo por el presidente de la Nación, relacionadas con la aplicación del plan Conintes, el cual sería dejado sin efecto por cuanto se considera que el país goza ya de las condiciones de pacificación adecuadas para el libre funcionamiento de las instituciones republicanas.

Se añade que se tiene en cuenta, para el análisis de la cuestión, el hecho de que hasta el momento no se ha establecido un cambio de opiniones con las autoridades del Ejército que, como es sabido, tienen la responsabilidad y conducción de esa medida y poseen, además, toda la información vinculada con la aplicación de la misma. De cualquier manera, se descarta que se aguarda el regreso del Dr. Frondizi de su viaje a la Antártida para tratar la cuestión.

SITUACIÓN DE LAS CAJAS DE JUBILACIONES

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Confederación General de Jubilados, Retirados y Pensionistas del país dio a conocer una copia de la carta que la entidad remitió al ministro de Economía, Ing. Alvaro C. Alsogaray, y cuyo texto es el siguiente:

"Informaciones propaladas por radiofonía atribuyen al señor ministro manifestaciones según las cuales habría resuelto desentenderse del problema económico que afecta a las cajas de jubilaciones, por considerar que las autoridades llamadas a resolverlo son los directores de las mismas.

"La Confederación General de Jubilados, Retirados y Pensionistas del país, con personería jurídica e integrada por 115 federaciones provinciales y centros que agrupan la mayor parte de la clase pasiva de toda la República, tiene la obligación de formular algunas consideraciones al respecto.

"Esta confederación estima que el mal que afecta a las cajas y les impide el cumplimiento de las leyes, obligándolas a incurrir reiteradamente en mora en los pagos de las prestaciones acordadas y retardando indefinidamente, en algunas, la liquidación del 82 y 75 por ciento que fija la ley 14.499, proviene del hecho cierto y reconocido oficialmente en reiteradas oportunidades de que el Estado ha hecho uso, con otro destino, de los fondos que legalmente corresponden a los afiliados de aquéllas y que ascienden a una suma sideral que con sus intereses pasa los 70.000.000.000 de pesos. En consecuencia, consideramos que el Ministerio de Economía no puede mantenerse al margen del problema.

"Otro hecho que también agrava la situación es el que se refiere a la mora o simplemente la falta de pago del aporte patronal por parte de la mayoría de las reparticiones y empresas del Estado, obligando a las cajas con superávit a acudir en auxilio de las que se encuentran en déficit por las causas señaladas. Entendemos que a este respecto el Ministerio de Economía, en lo que se refiere a las organizaciones de su jurisdicción y control, tendría el deber de procurar la forma de regularizar esta situación que es otra de las causas que afecta considerablemente la economía de las cajas.

"Por las razones expuestas estimamos que, ingresados los fondos a que nos hemos referido, las cajas no tendrían tropiezos económicos y estarían en condiciones de abonar puntualmente las prestaciones y dar inmediato cumplimiento integral a la ley 14.499".

VILLA GUILLERMINA

Las deficiencias del servicio ferroviario

VILLA GUILLERMINA, 10. — Dos vecinos de esta localidad, el presbítero Aldo Martini y el Sr. Juan Doldán han expuesto en esta corresponsalía una seria deficiencia en el servicio del Ferrocarril Belgrano.

Señalan que el 27 del pasado mes viajaban en el tren procedente de la capital de la provincia hacia esta villa, y lo hacían en las plataformas del coche por la crecida cantidad de pasajeros; en Jobson, el guarda del tren informó que el coche 231 continuaría a Villa Guillermina, instando a los pasajeros con tal destino a que lo ocuparan; pero, al llegar a Intiyaco y proceder a ocupar el coche citado, un pasajero protestó ante el jefe y el inspector del tren por qué dicho vagón tenía que seguir hacia Resistencia.

Tal actitud provocó protestas del pasaje del ramal local y el inspector Sr. Emilio Salomoni con asiento en Charadai, dispuso que el coche siguiera a Resistencia, sin tener en cuenta que más de sesenta pasajeros debían seguir a Guillermina, y sin recordar que ya había sido suspendido uno de los dos coches que regularmente hacen el recorrido.

Los pasajeros pidieron el libro de quejas lográndolo después de muchas protestas; interín, se cargaron en los furgones, donde habían sido cargados ya varios animales, bancos y sillas de la estación para los pasajeros que seguían hasta esta localidad; mientras los pasajeros redactaban la queja, se dio orden de salida al tren, y los viajeros debieron ocupar sus lugares en los furgones, en condiciones poco higiénicas, faltos totalmente de comodidades, sin retrete y sin luz.

Es de esperar que la superintendencia de Santa Fe intervenga para poner fin a estas anormalidades que se repiten con bastante frecuencia y que ocasionan molestias y dificultades a las personas que deben viajar por el ramal Intiyaco - Villa Guillermina.

RAFAELA

Un movimiento contra la conducción de "DOSME" de los afiliados locales

RAFAELA, 11. — Profesores de establecimientos de enseñanza media de la zona y en general los afiliados a DOSME, la conocida mutual, están organizando un movimiento de protesta contra la deficiente conducción actual de la entidad.

A pesar de la recaudación que registra mensualmente la institución, no reintegra los servicios médicos y farmacéuticos a que recurren los afiliados, creándoles una situación asaz incómoda, lo mismo que a los profesionales que los atienden.

Solamente en nuestra ciudad se dan numerosos casos de profesores del Colegio Nacional y de la Escuela Nacional de Comercio que desde hace un año o más están esperando infructuosamente la liquidación de servicios médicos o generales, por lo que la institución —que gozó siempre de predicamento en todos los círculos profesionales— ahora crea reticencias y desconfianzas, lo que resulta lamentable.

Visita. — Visitó el Museo Histórico de Rafaela, el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis acompañado por funcionarios provinciales y por el presidente del directorio de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Jajam.

El primer mandatario provincial se mostró interesado por los elementos de la colonización que allí se exponen y tuvo expresiones de estímulo para todas las personas que trabajan afanosamente por el progreso de esa entidad cultural.

Club Peñarol. — En la asamblea general ordinaria realizada el domingo último fue renovada la comisión directiva de la institución, la que quedó constituida como sigue: presidente, Carlos Rinaldi, vice, Bruno Zaugg; secretario general, Mario Colombo; pro, Adelmo Gaitán; secretario de actas, Elvio Toledo; tesorero, Norberto Muriel; protesorero, Dr. Bernardo Matijas; vocales titulares: Antonio López Vilchez, Rvdo. Normando Corti, Ramón Heinicke y Noel Baronetto; vocales suplentes, Dr. Marcos Matijas y Andrés Martínez; revisores de cuentas, Heraldo Adoratti y Osvaldo Sarmiento; comisión interventora, José Bedini, Juan Muriel y José Belmonte.

RECONQUISTA

Se reclama un nuevo servicio de traslado de pasajeros a Goya

RECONQUISTA, 11. — Ya lo hemos dicho en otras oportunidades que la importancia que paulatinamente adquiere esta ciudad con el incremento progresista que día a día se viene operando en los diversos órdenes de su actividad y que como consecuencia lógica, se traduce en el movimiento de pasajeros que en proporción mayor afluye a las líneas del transporte colectivo, necesita imperiosamente que se aumenten los horarios de entradas y salidas para posibilitar mayor comodidad y eficiencia en tan importante servicio público puesto al alcance de la población de una vasta zona.

En ello se hace sentir la necesidad de contar con por lo menos un horario directo a Buenos Aires que permita la combinación con la balsa que hace el servicio Goya-Reconquista, que es precisamente la iniciativa que apoyan las fuerzas activas regionales que en el mes de diciembre último se dirigieron al Ministerio de Transportes de la Nación apoyando el pedido que en tal sentido iniciara la empresa "La Internacional". En este aspecto es preciso tener en cuenta la situación que se plantea a los pasajeros que procedente de otras poblaciones, especialmente de la provincia de Corrientes —zona de Goya— necesitan contar con medios de transporte que dejen superado el problema de las combinaciones, como ocurre actualmente, en que en la mayoría de los casos deben pernoctar en esta ciudad a la espera de vehículos del transporte colectivo que salen al día siguiente, con las consiguientes molestias y gastos innecesarios.

El progreso de esta zona reclama imperiosamente la solución de este problema y por ello su población espera confiada en que las autoridades del transporte actuarán con sentido práctico para superar el mismo.

La asamblea de F.R.I.A.R. — Con la representación de 10.286 acciones se reunieron en asamblea los accionistas de la sociedad anónima Frigorífico Regional Industrias Alimenticias Reconquista (F.R.I.A.R.) que entre otros asuntos contenidos en el orden del día consideraron y aprobaron la memoria, inventario y balance general al 31 de octubre último, reeligiendo para las sindicaturas al contador José L. Schlatter e Ing. Agr. Alberto Gorleri en carácter de titular y suplente respectivamente.

En una charla que se denominó "de accionista a accionista" el presidente de la sociedad, Sr. Norberto S. Parodi, expuso el programa a cumplir en el futuro, dejando una expresión de optimismo y aliento en el ambiente general de la asamblea, dado que los contratos a cumplirse en el futuro previsto ya por el directorio con empresas como C.A.P. y otras particulares reflejan —dijo— resultados positivos como así también la prosecución del plan de construcción de la planta industrializadora, la habilitación de nuevas cámaras e instalación de la chacinería que se preveen para fecha cercana.

SANTO TOME

Elevó un petitorio al gobernador la Unión de Entidades

SANTO TOME, 11. — La Unión de Entidades, organismo que nuclea a la mayor parte de las instituciones de Santo Tomé, entregó al gobernador durante su visita realizada el 7 del corriente un memorial donde se pide el apoyo gubernativo para una serie de beneficios.

Entre los tópicos considerados figuran: obras sanitarias, pavimentos —ya en vías de concreción—, transporte, extensión del alumbrado y teléfonos. Por su parte algunas vecinales han pedido terrenos para levantar su sede, arreglo y ampliaciones de escuelas, canchas de deportes etc. Es indudable que cada uno de los pedidos tienen su fundamento y será escuchado por las autoridades quienes deberán arbitrar los medios para darles solución. Corresponde entonces que, como en otras oportunidades, sea el pueblo quien de motu-propio o por intermedio de las vecinales coopere en la medida de sus posibilidades para que cada una de los pedidos formulados tenga éxito. La labor conjunta de gobierno y pueblo posibilitarán que a corto plazo cuente Santo Tomé con las mejoras reclamadas.

Otras informaciones

—Con motivo de la iniciación a corto plazo de las obras de pavimentación en la villa, Unión de Entidades ha dispuesto designar dos representantes, uno técnico y otro de finanzas, para integrar la comisión encargada del contralor de dichas obras.

—En atención a que el precio del kilogramo vivo de la carne vacuna ha tenido rebaja, la Unión de Entidades volverá a gestionar ante los carniceros por el precio de este artículo de primera necesidad. El organismo espera de la comprensión de los expendedores y de la colaboración al problema que beneficiará a la población. De no obtenerse éxito, se llevará ante la comuna a la que se solicitará adopte medidas pertinentes para conseguir rebajas o la instalación de ferias francas. La vida de relación entre los habitantes exige de cada uno dar de su parte cuanto sea menester para dar solución al problema de los demás. Tenemos fe en que los carniceros darán en este momento un ejemplo de comprensión.

Inaugúrase una boutique. — Hoy abrió sus puertas Katy-Mara, boutique situada en Mitre 2147.

SAN CRISTOBAL

Iniciará sus actividades el 13 del corriente el curso del magisterio

SAN CRISTOBAL, 11. — La circunstancia de iniciar oficialmente sus actividades del corriente año lectivo, el curso del magisterio anexo al Colegio Nacional Mixto "Mariano Moreno", creado en base al ex instituto normal "Gral. San Martín", dará lugar el 13 del actual a la realización en el local del Colegio Nacional, de un importante acto, que se iniciará a las 10, en conjunto con el personal y alumnos de ambos establecimientos; en cuanto al acto del Bachillerato Nocturno, se efectuará en la misma fecha, a las 18.30.

En lo que se relaciona con el curso normal, cabe consignar que comprende cuarto y quinto año del Ciclo Superior del Magisterio, además del Departamento de Aplicación, con una división de 1er. grado inicial, 1er. grado superior, 2º grado y 3er. grado.

En el curso del Bachillerato diurno, funcionarán tres divisiones de 1er. año, dos divisiones de segundo y tercer años y una división de cuarto y otra de quinto año, y el Bachillerato nocturno, con cinco divisiones, una por cada año de estudios.

La enseñanza que se imparte en esa casa de estudios, con sus tres turnos, mañana, tarde y noche, ofrece amplias posibilidades para la juventud estudiosa de nuestra localidad y de las poblaciones vecinas, establecimiento que ha ido acrecentando su importancia a partir del año 1948, fecha de la creación oficial del Colegio Nacional, y que en el actual año, al materializarse en forma favorable el curso normal, viene a constituir una legítima satisfacción, para todas aquellas personas que han prestado todo su apoyo en las múltiples gestiones efectuadas con esa finalidad.

Escuela Provincial Nº 411. — Se han concretado las gestiones realizadas por los dirigentes de la Asociación Cooperadora y directora de la Escuela provincial Nº 411 "Juan Bautista Alberdi", ante el senador señor Guillermo Chiaraviglio y autoridades provinciales, para obtener los recursos económicos necesarios para ampliar el local de la escuela con nuevas aulas y efectuar trabajos de refección general, ya que el creciente aumento de la población escolar en el barrio "José Dhó" lugar donde se encuentra ubicado el establecimiento, hace indispensables las obras de referencias, las que han sido autorizadas, destinándose para ese fin la suma de $ 330.000.

Los aludidos trabajos darán comienzo de inmediato, anticipándose que quedarán finalizados en el año actual.

Subsidio. — La Asociación Provincial No. 411 "Juan M. Alberdi" ha recibido del gobierno provincial un subsidio de $ 20.000, importe gestionado por ese organismo de colaboración de la escuela, y que está destinado a cubrir distintas necesidades menores de la misma.

SAN CARLOS CENTRO

La planificación de la plaza San Martín

SAN CARLOS CENTRO, 11 — Ha merecido los comentarios más favorables la nueva iluminación que se ha instalado en la plaza San Martín; dicha mejora como así las realizadas en materia de ornamentación, limpieza y comodidades para el público han dado una [illegible] fisonomía al paseo.

La comuna ha solicitado al Ministerio de Agricultura, que destaque un técnico para que estudie una nueva planificación del interior de la plaza con miras a su modernización.

Camino al Hospital. — Han iniciado los técnicos de la Dirección Provincial de Vialidad los estudios de demarcación, nivelación, etc., en el camino mencionado.

SAN JUSTO

Se realizará mañana la inauguración del monumento a la madre

SAN JUSTO, 11. — La iniciativa de la comisión pro monumento a la madre se verá concretada mañana con la inauguración del mismo, realizándose con tal motivo diversos actos que habrán de [illegible]rrencia.

El programa preparado comprende los actos siguientes: a las 19, adhesión de la parroquia de Nuestra Señora de la Merced; misa por las intenciones de las madres, oficiada por el obispo auxiliar de la arquidiócesis, monseñor Enrique Príncipe; a las 20: pala[illegible] el acto y entrega del monumento al intendente municipal, por la presidenta de la Liga de Madres de Familia, filial San Justo, señora Juana G. de Gaggero; descubrimiento y bendición del monumento por el obispo mons. Enrique Príncipe; ofrendas florales; poesía "La gota de agua" por la niña Liliana Jozami; palabras por el intendente municipal señor Rubén Alesso; himno patrio; himno a la madre; a las 20.45, vino de honor en el Club Colón.

Escuela Normal: El 13 del corriente a las 9.30 se realizará la inauguración del curso lectivo de 1961. El departamento de aplicación iniciará sus actividades el mismo día a las 13.45.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 802.698

Director: Riobó Caputto

MONOPOLIOS QUE ATENTAN CONTRA LA SALUD PUBLICA

La querella que han iniciado propietarios de farmacias de la capital federal contra la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales y la Cámara de Farmacias acusando a los dirigentes de estas entidades de violación de la ley que reprime los trusts o monopolios, es un nuevo aspecto del ya largo y espinoso proceso que eleva indebidamente los precios de los medicamentos. La denuncia que ha puesto en actividad a la justicia, revela que existe una amplia red de productores e intermediarios que imponen su ley a los consumidores y que, por supuesto, no es ni la más humana ni la más digna, ya que atenta contra la economía y la salud de la población. Evitar la competencia en rubros que dejan amplios márgenes de utilidad, mediante una arbitraria uniformidad en los precios de expendio, podrá ser una defensa de intereses comerciales o profesionales en alguna medida razonable para sus beneficiarios, pero en el fondo vulnera un legítimo interés social y pone en tela de juicio las bondades del sistema de libre comercio que ha reemplazado al intervencionismo estatal y a toda su política de control y congelación de precios. Si en todos los órdenes de la economía se trata de promover el mercado de abundancia, la libre concurrencia en base a la calidad, no se explica ni se justifica que los sectores que clamaron durante años contra los precios máximos y controlados adopten ese sistema para uniformar entre sí las distintas etapas de comercialización preservando, en primer término, las grandes ganancias de laboratorios y fabricantes que especulan con la continua invasión de "nuevas" especialidades que no son más que un cambio de rótulo de las antiguas y actuales fórmulas magistrales.

Las cámaras de farmacias que imponen a sus asociados el respeto a la lista de precios que semanal o quincenalmente preparan los laboratorios y droguerías, le hacen el juego, a veces sin proponérselo, a estos últimos establecimientos. En nombre de un interés gremial, muy respetable por cierto, ya que procura para el profesional que está al frente de la farmacia —la ley exige para ser titular de este tipo de comercio el título habilitante— una compensación decorosa, actúan sin tener en cuenta que son el último eslabón de una cadena de despojos y reciben la crítica severa del público ante cada elevación de los precios, pues éste ignora los secretos de estas oscilaciones artificiales y arbitrarias que acrecen las ganancias de quienes desarrollan sus actividades sin ningún control, incluso la del propio farmacéutico que al bajar del estante un específico pedido por el cliente comprueba que lo que le vende a un precio exorbitante es una simple fórmula magistral de muy escaso costo. Lo cierto es que entre cómplices inocentes, como en el caso de los farmacéuticos y responsables reales, se ha integrado una red que el país ya no puede seguir soportando. El monopolio o trust está a la vista y la justicia debe reprimirlo con la máxima severidad. Aunque no es ésta la única actividad económica que se dirige en el país desde el ángulo a veces invisible de la trustificación hay un aspecto que obliga a las autoridades a proceder con energía; es el estado de necesidad pública que exige el empleo y uso de los medicamentos a precios razonables, el que promueve y reclama perentoriamente la destrucción del monopolio, sin perjuicio de que el actual proceso judicial sirva de aleccionadora experiencia para que la ley de represión de los trusts no siga siendo un simple enunciado teórico.

Y para que esta tarea de profilaxis que ahora se inicia llevando ante los estrados judiciales a los responsables de maniobras que conspiran contra la salud pública, no quede inconclusa, se impone un desplazamiento de las autoridades sanitarias en procura de las soluciones de fondo que reclaman los sectores más densos y más castigados en sus presupuestos familiares. La elaboración, distribución y venta de las especialidades medicinales demandan un estricto control, que debe comenzar en las fórmulas de preparación de los productos, para evitar que un simple cambio de envase o de etiqueta sirva de pretexto para encarecerlo hasta límites verdaderamente prohibitivos para quienes se indica su uso o aplicación. El Ministerio de Salud Pública debe tener en sus manos, con exclusión de cualquier otro departamento de Estado, el control y la facultad de registrar las marcas que se lanzan al mercado. Como en otros países sanitariamente más adelantados, aquel ministerio debe confeccionar las autorizadas en base a las fórmulas científicamente concebidas y que no pasan de las dos mil, para evitar el impacto que hace en la economía popular la existencia de más de cincuenta mil medicamentos de venta autorizada y que en su mayor parte sólo se distinguen por los envases, ya que en su intrínseco contenido no registran variantes que justifiquen su expendio a precios excesivos. Neutralizar las actividades de los monopolios y racionalizar ese aspecto del servicio médico asistencial evitando que se especule con la salud y las necesidades del pueblo, es la tarea inmediata que deben desarrollar las autoridades que tienen a su alcance los elementos y antecedentes que les permiten encauzar una política de defensa efectiva de los intereses de la población, para que los que se enfermen no tengan que comprometer su porvenir y el de los suyos en gastos de medicamentos que se encarecen artificialmente.

SE PUBLICO EL DIA...

11 de marzo de 1926

"En la vida de los pueblos, como en la del individuo, llegar a más es una aspiración constante". Así comenzaba el editorial, titulado "Elementos indeseables", y señalaba que el que por la edad no es todavía dueño de sus actos, espera ansioso el día en que las leyes le concedan libertad completa para decidir en los asuntos que lo afectan; pero nota, a poco de andar, que también la responsabilidad es correlativamente mayor. "Siguiendo el símil —agregaba el editorial— la Santa Fe de quince o veinte años atrás, la de las famosas siestas y calles acolchadas de tierra; la aldea grande del trato señoril, con su plaza principal como foco convergente de todas las actividades, ha pasado ya al mundo de los recuerdos. Pero, filtrándose a través de la civilización y el modernismo, llegaron también a nuestra ciudad tipos de moral turbia y vida al margen de la ley: los explotadores de mujeres, los jugadores profesionales, etc. La autoridad policial, que conoce perfectamente bien a estos sujetos, debe proceder a su exterminio. La gente de bien así lo exige por su propia tranquilidad y por el prestigio de nuestra capital".

—El Ing. Marcial R. Bugnén ha sido designado por el Poder Ejecutivo de la provincia delegado de Santa Fe al Primer Congreso Algodonero Argentino, cuya inauguración tendrá lugar el 21 del mes en curso en la ciudad de Resistencia.

—Está a punto de ser terminado el pabellón argentino que se levanta en la exposición internacional de Milán. Ocupa dos mil metros cuadrados y ha sido ideado por el arquitecto Dante Ortolani. Las autoridades italianas han anunciado la asistencia al acto inaugural de esta muestra, del jefe de gobierno, Benito Mussolini y del ministro argentino Dr. Pérez.

—Nápoles. — Durante unas excavaciones efectuadas en Pompeya ha sido descubierta una estatua griega de bronce, intacta, representando un efebo en tamaño natural. Esta obra de arte, que ha despertado la curiosidad y admiración de los especialistas, se cree pertenece a la época de Fidias.

11 de marzo de 1936

—Ha sido elevado a la consideración del titular de la Dirección de Obras Públicas de Santa Fe el proyecto relacionado con el problema de los desagües, que abarca la importante zona agropecuaria de Juncal, Wheelwright y Labordeboy, situada en los departamentos Constitución y General López. Esta zona sufrió en el año 1923 las consecuencias de continuas y abundantes lluvias que inundaron grandes extensiones por un largo tiempo, lo que se vio agravado por la presencia de grandes lagunas.

—Luego de escrutadas 140 mesas, se confirmó el triunfo de la UCR (C. N.) en los departamentos La Capital y Las Colonias, 75 mesas del Dpto. Rosario dan el triunfo a los demócratas progresistas por una diferencia de aproximadamente mil votos sobre el radicalismo del Comité Nacional.

—París. — El Ministerio de Guerra negó hoy oficialmente los rumores de que habría comenzado la movilización de fuerzas francesas ante la incierta situación internacional. Ha trascendido, con referencia a la situación creada por la entrada de fuerzas alemanas a Renania, que el gabinete de Gran Bretaña ha sido convocado urgentemente para tratar el informe del ministro Eden y del canciller lord Halifax sobre la reunión celebrada en París.

Una opinión. — "La palabra pasión no es más que un sinónimo de la palabra necesidad". (Anónimo).

—*NUESTRO EDITORIAL. —Se titulaba "La deserción escolar", y hacía referencia a la existencia de numerosos niños que, pese a estar en edad de concurrir a la escuela, no lo hacen porque sus padres no cumplen con la ley. Señalaba también el problema de los niños que desertan de la escuela, por razones de trabajo o situaciones especiales en sus hogares, y con respecto a los alumnos que dejaban de concurrir a los locales de enseñanza primaria por desidia de sus progenitores, expresaba el editorial que éstos "violan así la ley escolar y las leyes del trabajo, que regulan las actividades de los menores. La ausencia escolar y la asistencia irregular a clase provocan irreparables atrasos en el aprendizaje, que algunos podrán atribuir a la negligencia o incapacidad del personal docente, sin ninguna razón".*

Movimiento gremial

ACCION SINDICAL ARGENTINA

Nuevas autoridades. — En la reunión recientemente realizada por el Consejo Confederal Nacional de Acción Sindical Argentina, se procedió a elegir nuevas autoridades, habiendo quedado así integrada la comisión directiva: presidente, Arturo Serra; vice, Alfredo Di Pacce; secretario general, Juan C. Loureiro; secretario adjunto, Bernabé Ceballos; secretario gremial, Carlos De Biasse; vocales: Juan M. Iglesias, Hugo Díaz, Luis Sala y Marcelino Sánchez.

Importante licitación internacional para la ejecución de caminos

Una importante licitación de carácter nacional e internacional ha sido dispuesta por el gobierno de la provincia a través de la Dirección Provincial de Vialidad, para contratar la construcción de 260 kilómetros de caminos pavimentados en la zona sur y oeste de nuestro territorio.

La licitación ha sido dividida en tres grupos individuales que comprenden diversos tramos, con una inversión de aproximadamente 900 millones de pesos.

Los caminos a pavimentar en el grupo A, comprenden la ruta provincial 16, de San Lorenzo a Roldán-Zavalla-Villa Esther, con un presupuesto oficial de $ 310.957.480,45. El grupo B comprende la ruta provincial No. 13 en los tramos ruta nacional 19, Km. 21,5 y acceso a María Juana; tramo Km. 21,5-Km.59 y accesos a Sastre y San Jorge; tramo Km 59-Km. 60 y acceso a Carlos Pellegrini, con un presupuesto oficial de $ 258.697.546,04. Finalmente el grupo C, que comprende las rutas provinciales No. 13 tramo Las Rosas-Km. 40,85 y accesos a El Trébol y Los Cardos. Ruta provincial 206, tramo Carrizales-Las Rosas y acceso a Estación San Jenaro, presupuesto oficial $ 324.080.313,90.

La Dirección Provincial de Vialidad ha fijado como fecha de apertura de esta licitación pública, el día 5 de mayo de 1961, a las 10. Los informes y legajos pueden solicitarse en la secretaría del organismo, palacio municipal, 3o. piso, Santa Fe, habiéndose fijado el precio en cinco mil pesos.

Para cubrir cargos en Hacienda y Economía se llama a concurso

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia ha llamado a concurso para proveer cargos vacantes de contador fiscal y de personal técnico en la comisión de cuentas de la administración provincial, contaduría general de la provincia y contaduría y tesorería de esa secretaría de Estado.

Las bases del concurso exigen poseer título de doctor en ciencias económicas o de contador público nacional inscripto en la matrícula respectiva y ser ciudadano argentino o naturalizado, sexo masculino con cinco años de ciudadanía, a la vez que gozar de conducta intachable. Los aspirantes deberán consignar en las respectivas solicitudes los datos personales, número de inscripción en la matrícula, antecedentes profesionales, docentes, una relación de los trabajos efectuados, como así también de los estudios efectuados con respecto a la profesión.

Cuando los antecedentes se refieran a la administración pública provincial bastará citarlas. Cuando se invoquen antecedentes de otra índole se podrá exigir la documentación respectiva.

Las solicitudes deberán elevarse en papel de 25 líneas consignando el número de libreta de enrolamiento y clase, acompañando el título o en su defecto certificado o fotocopia del mismo, así como el certificado expedido por el consejo profesional de ciencias económicas de la provincia de Santa Fe con la fecha de la matrícula de inscripción en dicho consejo.

Cualquier consulta relacionada con este concurso podrá formularse personalmente o por correo en la Dirección General del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Casa de Gobierno. Las inscripciones se recibirán hasta el 17 del corriente.

Ayuda oficial para el sanatorio de los empleados públicos

Oportunamente la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, inició gestiones ante el Poder Ejecutivo provincial a los fines de obtener un préstamo de dos millones de pesos con destino a financiar la instalación del sanatorio propio para los asociados de dicha entidad.

En una entrevista realizada en el transcurso de la presente semana entre directivos de la mencionada Asociación con el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis y los ministros de Hacienda y Salud Pública, doctores Quilici y Lo Bianco, quedó concretada la gestión que permitirá iniciar los trámites para lograr el tan anhelado propósito de los empleados públicos, de contar con su sanatorio propio.

Dentro de breves días se realizará el acto de entrega de dicho préstamo y al cual asistirán las autoridades de la provincia.

El cambio de turno de un jardín de infantes da origen a una queja

En la tarde de ayer se hizo presente en esta redacción un grupo de padres, con el propósito de manifestar su disconformidad con una medida anunciada por la dirección del jardín de infantes de la Escuela Normal "General San Martín".

Manifiestan los padres que, en forma sorpresiva, fueron citados por medio de una noticia periodística, según la cual debían presentarse al día siguiente —ayer— en el citado establecimiento. Muchos de ellos —expresan— no se enteraron de la citación, y a los escasos asistentes, les informó la directora del curso que, "al no poderlo atender de mañana como otros años", el mismo sería pasado al turno de la tarde.

Entienden los padres, cuyos niños deben incorporarse la semana entrante, que la medida es arbitraria y perjudicial. La mayoría de los pequeños, concurren a clase acompañados por sus hermanos mayores —alumnos también de la escuela—, y el aludido cambio de turno, que se anuncia cuando faltan pocos días para la iniciación de las clases, obligará al retiro de numerosos escolares cuyos padres no pueden llevarlos al establecimiento en razón de sus ocupaciones. Agregan que ese retiro ocasionará perjuicios a las familias que ya han adquirido los útiles que se solicitan. Por último manifiestan que una medida de ese carácter, debió motivar una citación personal, a fin de que pudiera ser consultada la opinión de la mayoría de los interesados, que en este caso no han podido expresar su punto de vista, contrario al cambio de turno.

Recibirán distinciones por antigüedad obreros y empleados telefónicos

En el local de la central San Martín, de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ubicada en San Martín 2849, se realizará el 18 del corriente un acto en el transcurso del cual las autoridades de ese organismo estatal harán entrega de distinciones al personal de la zona Santa Fe, tanto empleados como obreros, que hayan cumplido 15 años de servicio en la empresa.

Por su parte el personal ubicado en la campaña, recibirá las distinciones en cada jefatura de subzona.

Instituto Cultural Argentino-Germano

Desde ayer y hasta el 25 permanecerá abierta la inscripción para los cursos de idioma alemán que se dictan en el Instituto del epígrafe. Además, se cita a los alumnos del curso anterior a los inscriptos para el 25 del corriente a las 19, oportunidad en que tendrá lugar el acto inaugural en la sede de calle 9 de Julio 2154. Los cursos comenzarán el 3 de abril y las inscripciones se reciben en calle Salta 2763, en el horario de 17 a 20, todos los días hábiles.

Consejo General de Educación

Registro de reemplazantes de Escuelas Técnico Profesionales

Con el objeto de permitir la inscripción de algunos aspirantes a reemplazos que han quedado sin anotarse por errores de interpretación de parte de muchos directores, con respecto a la fecha del cierre de aquélla, el Consejo General de Educación ha dispuesto que se reabran los registros respectivos, en las escuelas fábricas, profesionales para mujeres y profesionales nocturnas, debiendo efectuarse un nuevo sorteo el día lunes 13 del corriente, en la última hora de clase.

Comenzará el 15 la pavimentación de 2 importantes caminos

Una importante etapa del desarrollo provincial comenzará el 15 del corriente al iniciarse la ejecución del plan vial, el que comprende, como ya se ha informado la pavimentación de importantes rutas del territorio de la provincia. El camino costero será pavimentado hasta San Javier en tanto que Tostado, cabecera del alejado departamento 9 de Julio, será unida con Nelson, sobre la ruta nacional Nº 11.

También comprende el plan el llamado a licitación para construir el pavimento entre las localidades de Clucellas, (departamento Castellanos) y Las Rosas, (cabecera del departamento Belgrano).

Para dar por iniciado el plan, el gobernador de la provincia presidirá el día arriba citado, un acto en la localidad de Nelson, lugar desde donde comenzará a trabajar la empresa SAOPIM. Simultáneamente, la misma firma iniciará las obras a partir de Santa Rosa.

Al acto asistirá el ministro de Obras Públicas, Sr. Gilberto Pietropaolo, miembros del gabinete provincial, directivos de Vialidad Provincial y miembros de la empresa SAOPIM.

Movimiento político

Visitaron este diario dirigentes de la UCRP

Estuvieron esta mañana en este diario los dirigentes del radicalismo del Pueblo, Sres. Emir Mercader (diputado nacional) y Juan Manuel Casella Piñero (senador provincial de Buenos Aires), acompañados del diputado nacional, Dr. Julio J. Busaniche; el presidente del comité departamental, Sr. Guillermo Caminos; el Sr. Florencio Galíndez, presidente de la comisión de propaganda de ese organismo, y el diputado provincial Roberto Pascual Silva.

Señalaron los visitantes el hecho de "que la situación política nacional exagera las responsabilidades de la UCRP, porque la inminencia de tomar en sus manos la función pública en provincias y en el orden nacional aconseja entrar en la hora de las afirmaciones".

Las elecciones de la capital federal

Surgido el tema de las recientes elecciones que consagraron senador por la capital federal al Dr. Alfredo Palacios, el Dr. Emir Mercader recordó que conviene dividir a los movimientos políticos en "sustantivos" y en "adjetivos". Los primeros son aquellos constituidos sustantivamente por el pueblo, en tanto que los segundos son los que se producen mediante la busca de fórmulas recetas circunstanciales. El movimiento triunfante en la capital federal, —a juicio del Dr. Mercader— pertenece a esta segunda categoría. No ha logrado sustantividad. Y aunque permite apreciar un síntoma, no alcanza a dar elementos para hacer un pronóstico.

"Ha sido la actual desarticulación de la vida argentina —se agregó— llegada a un punto culminante, la que ha permitido la creación de un movimiento intelectual adjetivo, movimiento un poco aberrante puesto que no ha logrado una versión nacional genuina de los problemas argentinos y ha debido desviarse hacia versiones internacionalizantes que poco tienen que ver con el fenómeno argentino".

"El milagro se ha operado —subrayó el Dr. Mercader— porque mucha gente que votó a Palacios, cree que el mismo es el menos revolucionario de la gente de izquierda".

En cambio la UCRP, según el juicio de nuestros visitantes continúa siendo el partido sustantivo esencial y de alguna manera también esencial las alternativas de la vida nacional siguen sujetas a la vida y pasión del radicalismo del Pueblo.

Acto público. — En plaza Pueyrredón se llevará a cabo esta noche el acto público organizado por la seccional 5a. Hablarán el Sr. Ricardo Harispe, el senador provincial Casella Piñero y los diputados nacionales Julio J. Busaniche, Emir Mercader y Carlos Costilo.

Reunión en la 1a. — Con el objeto de considerar diversos asuntos relacionados con la próxima campaña electoral, esta noche celebrará reunión la mesa directiva de la seccional 1a. de la U.C.R.P.

Proclamación en Gálvez. — El 16 del corriente se realizará en Gálvez el acto de proclamación de los candidatos que el partido sostendrá en esa ciudad el 19. Hablarán en el mismo el diputado nacional Carlos Perette y el presidente del comité nacional, Dr. Ricardo Balbín.

Material de propaganda y dónde. — En la sede central partidaria se encuentra material de propaganda y la documentación para las autoridades que participarán en los próximos comicios.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Actos públicos

Esta noche se realizará en el vecino distrito Alto Verde un acto público, en el que harán uso de la palabra varios oradores partidarios, entre ellos el concejal Sr. Humberto Salemme.

Mañana, a las 19.30, en la plaza de San José del Rincón, habrá una concentración partidaria y hablarán los candidatos a concejales y legisladores. El mismo día, a las 20, en la seccional novena, en Aristóbulo del Valle 5435, se llevará a cabo una reunión de la mesa directiva del comité, con los fiscales y apoderados que colaborarán en los próximos comicios, para ultimar los detalles.

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Actos públicos

Esta agrupación política efectuará esta noche a las 21, un acto en Salvador del Carril y General Paz; el 12 a las 10, Cabal y Zavalla; a las 11, Zuviría y Lliernas; día 13, a las 21, E. Zeballos y Dias Parera; día 14, a las 21, J. de la Rosa y General Paz; el 15, a las 21, Rioja y Avda. Freyre, y el 17, a las 21, A. del Valle y 25 s/n.

El acto central de la campaña tendrá lugar el día 16, a las 21, en plaza Constituyentes, donde hablará el Dr. Ramón Muñiz.

Propicia el voto en blanco para el 19 el Partido Justicialista

En la localidad de Barrancas, se realizó recientemente una reunión de la junta promotora provincial del Partido Justicialista, contando con la asistencia de representantes departamentales y gremiales.

Luego de varias consideraciones, se dispuso adoptar la posición de voto en blanco en los próximos comicios del 19 del corriente, comunicando esta decisión a los organismos del movimiento. También se resolvió dar al voto en blanco el significado de voto positivo y de repudio a la "maniobra electoral del gobierno que cuenta con la complicidad de todos los partidos políticos que se presentan a avalar dicho acto".

Esta resolución será comunicada a todas las juntas departamentales y juntas inscriptoras, desarrollándose además una intensa campaña a fin de hacer conocer la actitud adoptada por este cuerpo partidario.

PARTIDO UNION POPULAR

Reunión de delegados para esta noche

El interventor del partido Unión Poular, por intermedio de la secretaría de enlace intersindical dependiente del consejo gremial del movimiento, convoca a una reunión de delegados, que se realizará esta noche a las 21 en la sede central del partido, Ituzaingó y Las Heras.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Actos públicos

—**Plaza de la Bandera.** — Esta noche a las 21 realizará un acto público en la plaza de la Bandera (Gral. Paz e Iturraspe). Hablarán Raúl Magario, y los Dres. Guillermo Hadad y Alfredo Nogueras.

—**Alto Verde.** — Mañana a las 19. Harán uso de la palabra Jorge Raúl Gutiérrez, Carlos Piña y el Dr. Alfredo Nogueras.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Junta departamental

Reunión para mañana. — La Junta de La Capital, en su reunión de anoche resolvió que la mesa directiva se constituya en sesión permanente hasta el día del comicio y acordó convocar a una reunión extraordinaria para mañana a las 10, con la asistencia de los candidatos a concejales.

Inauguración del comité "G. Parera". — Esta noche a las 21 será inaugurada la sede del comité de la sección segunda "Dr. Gregorio Parera", en calle 25 de Mayo 3160. Al acto asistirán miembros de la junta departamental, el titular de la junta auxiliar del norte, Sr. Arturo Rabossi y delegados de la junta ejecutiva provincial. Finalizada la reunión, será servida una cena criolla.

Distribución de votos. — En el local de 25 de Mayo 1937, los secretarios generales de comités seccionales y de distritos pueden pasar a retirar las boletas de votos para la elección del 19.

Elegirá autoridades la Liga de Emp Públicos

El lunes 13 del corriente se realizará una reunión, a las 19, en la que tomarán parte los interesados en participar en el campeonato organizado por la Liga de Fútbol de Empleados Públicos. En la oportunidad se procederá a la elección de nueva comisión directiva y tendrá lugar en el local de San Martín 2972.

Universitarias

CIENCIAS JURIDICAS

Constitución de mesas examinadoras

Las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, informan que el lunes venidero se reunirá la mesa examinadora de Derecho Político.

También hacen saber que la de Derecho Constitucional se reunirá el 20 del corriente.

Ministerio de Hacienda

Visita de ministros de Entre Ríos y el Chaco

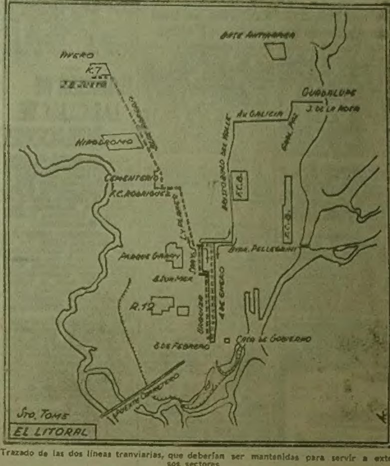
Concurrieron ayer por la tarde al despacho del Dr. Juan A. Quilici, los ministros de Hacienda de las provincias de Entre Ríos y el Chaco que, de paso hacia la capital federal, efectuaron al titular de Hacienda, Economía e Industria de Santa Fe una visita de cortesía.

Se han establecido nuevas normas para patentar acoplados

Mediante un decreto del Poder Ejecutivo, se autoriza, en forma excepcional el patentamiento de acoplados que no reúnan las exigencias establecidas en el reglamento general de tránsito.

Se dispone por el mismo, solicitar a la Dirección General de Transportes, active los estudios que les fueron encomendados, a objeto de dejar establecidas perfectamente, las condiciones que permitan regularizar en forma definitiva, para el próximo año, el problema que se plantea con el patentamiento de los acoplados que no reúnan el referido requisito legal, (carecer de frenos que les permitan ser inmovilizados en marcha, simultáneamente con los vehículos que los remolcan).

Dos líneas de fomento, servidas por tranvías, deberían mantenerse



Trazado de las dos líneas tranviarias, que deberían ser mantenidas para servir a extensos sectores

El levantamiento de los tranvías es un hecho. Aun así, pese a revestir la medida caracteres definitivos, cabe hacer algunas reflexiones a fin de que el público usuario, que tanto esperó una solución al agudo problema del transporte, no sea el que a la postre sufra las peores consecuencias.

Convenimos en que la circulación de tranvías por la zona céntrica debe eliminarse. Así lo reclama el tránsito cada vez más complejo de la ciudad, pero es necesario recordar que la ciudad no termina en los bulevares y que las dos terceras partes —o más— de su población, vive fuera de ellos.

El reemplazo de los tranvías

En el momento actual, circulando todos, ómnibus y tranvías, apenas alcanzan para cubrir las necesidades cada vez más crecientes del público. Es lógico pensar entonces, que cuando se retiren los tranvías y se pongan en servicio los sesenta colectivos con los que se los piensa reemplazar, la situación será la misma, o peor. Vamos a decir por qué.

Los colectivos que cumplen largos recorridos, a poco de salir de sus paradas colman su capacidad y poco es lo que pueden admitir en las zonas intermedias de sus cabeceras. Así, zonas tan vastas como María Selva, Barranquitas y Piquete, quedan virtualmente sin transporte en las horas que más lo necesitan. Hay que tener en cuenta también en qué condiciones se debe viajar en coches totalmente repletos durante un largo recorrido, para convenir que el retiro de los tranvías de las líneas largas, traerá aparejados serios inconvenientes.

Servicio que hay que mantener

A lo dicho, cabría agregar mucho más; pero creemos que el problema es suficientemente conocido. Por lo tanto, se impone la mantención de dos líneas de fomento, que tal como las proponemos, no tocarán el centro propiamente dicho y prestarán un inestimable servicio. Una de ellas, sigue el actual recorrido de la línea 4 hasta bulevar Pellegrini, de allí, toma por éste hasta 4 de Enero, siguiendo hasta 3 de Febrero. El regreso, se cumpliría por Urquiza, Boulogne Sur Mer, Saavedra, bulevar Pellegrini, hasta Guadalupe. La otra línea, mantendría el actual recorrido de la línea 3, tomando por bulevar Pellegrini hasta 4 de Enero; desde allí cumpliría el mismo recorrido de la anterior, volviendo por las mismas calles a su punto terminal. Para llevar a la práctica esta iniciativa, sólo habría que tender rieles en cuatro cuadras de calle 4 de Enero, desde bulevar a Suipacha. El resto existe, por lo que el gasto será de muy poco monto.

Misión del Estado

Hay un aspecto de la cuestión que no debe dejarse de lado. El mismo está representado por la obligación del Estado de mantener servicios de fomento, alejados de toda idea de lucro. Porque la función el Estado empresario es la de procurar el bienestar de sus administrados. Con el acrecentamiento del número de unidades automotoras y la mantención de esas dos líneas de tranvías, se habrá dotado a la ciudad de un servicio de transporte altamente eficiente. Hay, empero, una última consideración que formular. Los empresarios privados, lógicamente buscan su beneficio; por consiguiente en horas de poco movimiento o días feriados, el número de unidades en circulación se raleа y todos los días, pasadas las 22, ocurre otro tanto.

Los tranvías, con sus servicios nocturnos, han solucionado hasta ahora este problema. Manteniendo esas dos líneas, que abarcan prácticamente todos los sectores de la ciudad, ese problema habrá desaparecido.

Fue aprobado el nuevo plan para la Escuela "Almirante G. Brown"

Resolución adoptada por el Consejo General de Educación ad-referendum del P.E.

El Consejo General de Educación, por intermedio de la Inspección General comunica que ha sido aprobado, ad-referéndum del Poder Ejecutivo, un plan de seis años para la Escuela Normal Experimental No. 8 "Almirante G. Brown", dividido en dos ciclos: básico común al de las escuelas nacionales y otro profesional, distribuido en tres años, con las siguientes asignaturas:

I) 1o.) Introducción a la filosofía. 2o.) Psicología general. 3o.) Historia de la educación. 4o.) Didáctica general (con observación y crítica). 5o.) Pedagogía sistemática. 6o.) Matemática. 7o.) Elementos de físico-química II. 8o.) Literatura española. 9o.) Historia argentina. 10o.) Geografía física argentina. 11o.) Cultura musical (coros). 12o.) Educación física. 13o.) Anatomía y fisiología del sistema nervioso.

II) 1o.) Filosofía educacional. 2o.) Política educacional y legislación escolar. 3o.) Psicología infantil (con literatura infantil). 4o.) Corrientes pedagógicas actuales. 5o.) Didácticas especiales: a) Lengua castellana. b) Matemáticas. c) Desenvolvimiento (aplicación de los programas de las escuelas primarias de la provincia. 6o.) Literatura argentina. 7o.) Historia de las instituciones argentinas. 8o.) Geografía económica argentina. 9o.) Práctica de la enseñanza (en el Dpto. de Aplicación). 10o.) Cultura musical (técnica y organización de coros). 11o. Educación física (plástica corporal).

III) 1o.) Sociología de la educación. 2o.) Psicología educacional (teoría del aprendizaje y práctica de test). 3o.) Higiene general y puericultura. 4o.) Técnica de elaboración del material didáctico. 5o.) Práctica intensiva de la enseñanza en escuelas primarias comunes.

Asimismo, informa que se halla gestionando para los futuros egresados con seis años un puntaje que favorezca su situación en los concursos de ingreso a la docencia.

Jurados para la selección de profesores

Se comunica a los interesados, que los profesores especializados en las distintas asignaturas, que integrarán los jurados de concurso que intervendrán en la selección de profesores para la Escuela Normal Experimental número 8, son los siguientes:

Matemáticas, María Sosa; Cat. y Lit., María E. Callegari; Cienc. biológicas, Nelly Cousió; Física-química, Estilda V. de Akube; Historia-Ed. Democ., Nelly I. Sander de Foster; Cult. visual, Lía Baumann; Cult. musical, Remo Pignoni; Activid. prácticas, Jacinta B. de Santervas; inglés, Felipe Arballo; educación física, Laura Balgol; filosofía y psicología, Elizabeth Rosch; geografía, Mary A. de Berturzi; psicología, Velia Marchetti; ciencias de la educación, Alba María Biotta.

La M. de Locatarios hizo gestiones ante el ministro de Economía

Las autoridades de la Asociación Mutual de Locatarios, se ha dirigido por nota al ministro de Economía de la Nación, Ing. Alvaro Alsogaray, planteándole la difícil situación que está afrontando un importante sector de la población, como consecuencia del elevado precio establecido por los propietarios, para casas con treinta o cuarenta años de antigüedad, con contratos vencidos con posterioridad a 1957.

Son numerosas las familias de modestos trabajadores —expresa— que están soportando los efectos perniciosos que emanan de la reforma de la ley de locaciones, por lo que solicitan la intervención de las autoridades en su solución.